PROMEDIO						
Ítem	Especificación Técnica	Cantidad	Valor Unitario	Unitario Iva	Valor Unitario Iva Incluido	Valor Total
1	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional de desarrollador Google Play Console, de tipo organización, registrada a nombre del Municipio de Fusagasugá.	1	$ 1.035.357	$ 196.718	$ 1.232.075	$ 1.232.075
2	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional del Municipio de Fusagasugá en Apple Developer Program, con acceso a App Store Connect, para la administración y publicación de aplicaciones institucionales.	1	$ 3.903.829	$ 741.728	$ 4.645.557	$ 4.645.557
3	Renovación del recurso de direccionamiento IPv6 asignado al Municipio de Fusagasugá ante LACNIC.	1	$ 3.128.139	$ 594.346	$ 3.722.485	$ 3.722.485
4	Renovación de ESET PROTECT Complete.	1	$ 37.188.667		$ 37.188.667	$ 37.188.667
					SUBTOTAL	$ 45.255.992
					IVA 19%	$ 1.532.792
					TOTAL	$ 46.788.784

COTEC S.A.S.						
Ítem	Especificación Técnica	Cantidad	Valor Unitario	Unitario Iva	Valor Unitario Iva Incluido	Valor Total
1	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional de desarrollador Google Play Console, de tipo organización, registrada a nombre del Municipio de Fusagasugá.	1	$ 1.013.400	$ 192.546	$ 1.205.946	$ 1.205.946
2	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional del Municipio de Fusagasugá en Apple Developer Program, con acceso a App Store Connect, para la administración y publicación de aplicaciones institucionales.	1	$ 3.821.040	$ 725.998	$ 4.547.038	$ 4.547.038
3	Renovación del recurso de direccionamiento IPv6 asignado al Municipio de Fusagasugá ante LACNIC.	1	$ 3.061.800	$ 581.742	$ 3.643.542	$ 3.643.542
4	Renovación de ESET PROTECT Complete.	1	$ 36.400.000	$ 0	$ 36.400.000	$ 36.400.000
					SUBTOTAL	$ 44.296.240
					IVA 19%	$ 1.500.286
					TOTAL	$ 45.796.526

IPNET CONSULTING S.A.S						
Ítem	Especificación Técnica	Cantidad	Valor Unitario	Unitario Iva	Valor Unitario Iva Incluido	Valor Total
1	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional de desarrollador Google Play Console, de tipo organización, registrada a nombre del Municipio de Fusagasugá.	1	$ 1.038.735	$ 197.360	$ 1.236.095	$ 1.236.095
2	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional del Municipio de Fusagasugá en Apple Developer Program, con acceso a App Store Connect, para la administración y publicación de aplicaciones institucionales.	1	$ 3.916.566	$ 744.148	$ 4.660.714	$ 4.660.714
3	Renovación del recurso de direccionamiento IPv6 asignado al Municipio de Fusagasugá ante LACNIC.	1	$ 3.138.345	$ 596.286	$ 3.734.631	$ 3.734.631
4	Renovación de ESET PROTECT Complete.	1	$ 37.310.000	$ 0	$ 37.310.000	$ 37.310.000
					SUBTOTAL	$ 45.403.646
					IVA 19%	$ 1.537.794
					TOTAL	$ 46.941.440

ONESCREEN						
Ítem	Especificación Técnica	Cantidad	Valor Unitario	Unitario Iva	Valor Unitario Iva Incluido	Valor Total
1	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional de desarrollador Google Play Console, de tipo organización, registrada a nombre del Municipio de Fusagasugá.	1	$ 1.053.936	$ 200.248	$ 1.254.184	$ 1.254.184
2	ADQUISICIÓN de una (1) cuenta institucional del Municipio de Fusagasugá en Apple Developer Program, con acceso a App Store Connect, para la administración y publicación de aplicaciones institucionales.	1	$ 3.973.882	$ 755.038	$ 4.728.920	$ 4.728.920
3	Renovación del recurso de direccionamiento IPv6 asignado al Municipio de Fusagasugá ante LACNIC.	1	$ 3.184.272	$ 605.012	$ 3.789.284	$ 3.789.284
4	Renovación de ESET PROTECT Complete.	1	$ 37.856.000	$ 0	$ 37.856.000	$ 37.856.000
					SUBTOTAL	$ 46.068.090
					IVA 19%	$ 1.560.298
					TOTAL	$ 47.628.388

CONSULTORIA TECNICA Y
SERVICIOS DE INGENIERIA
NIT 800127892.1

36 AÑOS
Hardware & Software Gold Reseller
Centro Autorizado de Servicio
Antivirus Authorized Reseller

Tunja, Septiembre 22 de 2026

No 2026092221

Señores
MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC
Fusagasugá – Cundinamarca

REF.: OFERTA INTEGRADA – SOLUCIONES DE SEGURIDAD, PLATAFORMAS DE DESARROLLO Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

COTEC S.A.S. presenta su oferta técnico-económica integrada para atender las necesidades relacionadas con protección de la infraestructura tecnológica, administración y publicación de aplicaciones móviles y gestión de recursos tecnológicos institucionales.

1. OBJETO

Suministrar al Municipio de Fusagasugá, bajo un esquema integral, la renovación de ESET PROTECT Complete, la habilitación de Google Play Console, Apple Developer Program y App Store Connect, y la renovación de recursos de direccionamiento IPv6 ante LACNIC, junto con los servicios profesionales de gestión, implementación, configuración, acompañamiento, soporte técnico y seguimiento..

La oferta comprende los siguientes componentes:

- ESET PROTECT Complete: renovación por doce (12) meses, hasta 500 usuarios/nodos, con continuidad de la administración centralizada, acompañamiento, soporte de primer y segundo nivel y escalamiento ante ESET cuando corresponda.
- Google Play Console: creación, registro, configuración y habilitación de una cuenta institucional tipo organización a nombre del Municipio; no incluye Google Workspace ni cuentas adicionales de correo.
- Apple Developer Program / App Store Connect: inscripción como organización, configuración inicial, usuarios, roles y permisos, acompañamiento para publicación y soporte durante doce (12) meses.
- IPv6 / LACNIC: gestión administrativa de la renovación por doce (12) meses de los recursos asignados al Municipio, sin rediseño ni intervención de la infraestructura IPv6.

RESUMEN ECONÓMICO

Item	Componente	Valor antes de IVA	IVA	Valor IVA incluido	Valor total
1	ESET PROTECT Complete – hasta 500 usuarios/nodos – 12 meses	$36.400.000	$0	$36.400.000	$36.400.000
2	Google Play Console – registro, habilitación y servicios profesionales	$1.013.400	$192.546	$1.205.946	$1.205.946
3	Apple Developer Program / App Store Connect – membresía y servicios profesionales	$3.821.040	$725.998	$4.547.038	$4.547.038
4	Renovación IPv6 ante LACNIC – 12 meses y servicios profesionales	$3.061.800	$581.742	$3.643.542	$3.643.542
SUBTOTAL					**$44.296.240**
IVA 19% (se exceptua ESET, excluido IVA)					**$1.500.286**
TOTAL					**$45.796.526**

El valor del componente ESET corresponde a la cotización presentada para la renovación por doce (12) meses y cobertura de hasta 500 usuarios/nodos. Los componentes Google, Apple y LACNIC corresponden a los valores de la oferta integrada previamente presentada por COTEC.

CONDICIONES TRIBUTARIAS

El componente ESET PROTECT Complete se presenta sin IVA, conforme al tratamiento tributario aplicable al servicio ofertado. Sobre los componentes Google Play Console, Apple Developer Program / App Store Connect y renovación de recursos IPv6 ante LACNIC se aplica IVA del diecinueve por ciento (19%).

VIGENCIA Y EXCLUSIONES

ESET PROTECT Complete, Apple Developer Program y la renovación IPv6/LACNIC se contemplan por doce (12) meses. Google Play Console corresponde al registro y habilitación de la cuenta y no a una suscripción anual.

No se incluyen desarrollos de nuevas aplicaciones, modificaciones de código fuente, administración funcional de contenidos, Google Workspace, rediseño o modificación de la infraestructura IPv6 ni servicios distintos de los expresamente relacionados.

2. COMPONENTE 1 – RENOVACIÓN ESET PROTECT COMPLETE

2.1. Objeto

Renovación de la solución **ESET PROTECT Complete**, en modalidad de suscripción por doce (12) meses, con cobertura de hasta **quinientos (500) usuarios/nodos**, destinada a proporcionar protección integral de los equipos, servidores, dispositivos y servicios tecnológicos contemplados dentro de la solución.

La renovación corresponde a doce (12) meses y, cuando la adquisición se formalice antes del vencimiento del licenciamiento actualmente vigente, la nueva vigencia podrá iniciar a partir del día siguiente al vencimiento de la licencia actual, garantizando la continuidad del servicio.

2.2. Componentes principales

La solución comprende, entre otros, los siguientes componentes:

- Protección antivirus y antimalware para sistemas Windows, Linux y macOS.
- Protección de servidores físicos y virtuales.
- Protección de dispositivos móviles Android e iOS.
- Protección de servicios Microsoft 365.
- Sandboxing en la nube para análisis de amenazas.
- Cifrado de discos.
- Consola de administración centralizada en la nube.
- Protección frente a malware, ransomware, spyware, exploits y amenazas avanzadas.
- Administración y control centralizado de dispositivos.
- Funcionalidades de seguridad y gestión disponibles dentro del licenciamiento ESET PROTECT Complete ofertado.

2.3. Implementación, soporte y acompañamiento

COTEC realizará la coordinación, validación y configuración necesarias para la continuidad de la solución, incluyendo:

- Validación de la configuración existente.
- Revisión de políticas y parámetros de seguridad.
- Configuración y ajustes requeridos.
- Acompañamiento técnico.
- Atención de incidentes.
- Soporte de primer y segundo nivel.
- Seguimiento de requerimientos.

- Escalamiento ante ESET cuando la naturaleza del incidente requiera intervención especializada del fabricante.
- Capacitación y transferencia de conocimiento al personal que designe el Municipio, cuando sea requerida.

COTEC actuará como interlocutor directo ante el Municipio y realizará los escalamientos correspondientes ante el fabricante cuando sea necesario.

3. COMPONENTE 2 – GOOGLE PLAY CONSOLE

3.1. Objeto

Creación y puesta en funcionamiento de una cuenta de desarrollador **Google Play Console de tipo organización**, registrada a nombre del Municipio de Fusagasugá, destinada a la administración y publicación de sus aplicaciones Android institucionales.

La cuenta permitirá:

- Publicar aplicaciones Android.
- Administrar aplicaciones institucionales.
- Gestionar nuevas versiones y actualizaciones.
- Administrar información pública de las aplicaciones.
- Gestionar usuarios, roles y permisos.
- Realizar seguimiento a procesos de revisión y publicación.
- Mantener el control institucional sobre las aplicaciones publicadas.

Este componente **no contempla Google Workspace ni la creación de cuentas adicionales de correo electrónico**, dado que el requerimiento corresponde específicamente a Google Play Console.

3.2. Gestión y acompañamiento

COTEC realizará:

- Revisión de requisitos establecidos por Google.
- Preparación de la información requerida.
- Acompañamiento en la creación del perfil institucional.
- Configuración del tipo de cuenta como organización.
- Registro de información institucional.
- Configuración de datos de contacto.
- Acompañamiento en la verificación de la organización.
- Atención y seguimiento de requerimientos formulados por Google.
- Configuración inicial de usuarios, roles y permisos.
- Configuración de la cuenta para administración de aplicaciones.
- Acompañamiento en la configuración requerida para publicación.

- Seguimiento del proceso de activación.

El valor correspondiente al registro de Google Play Console corresponde al concepto de creación de la cuenta y **no constituye una suscripción anual.**

4. COMPONENTE 3 – APPLE DEVELOPER PROGRAM Y APP STORE CONNECT

4.1. Objeto

Acompañamiento al Municipio de Fusagasugá para su inscripción como organización en **Apple Developer Program**, así como para la configuración y puesta en funcionamiento de **App Store Connect**, destinado a la administración y publicación de aplicaciones institucionales en la App Store.

El servicio comprende:

- Inscripción del Municipio como organización.
- Gestión y acompañamiento durante el proceso de verificación.
- Configuración de App Store Connect.
- Configuración inicial de usuarios, roles y permisos.
- Acompañamiento para la carga y presentación de aplicaciones.
- Seguimiento de procesos de revisión y publicación.
- Soporte y acompañamiento durante doce (12) meses.

La cuenta, membresía y aplicaciones permanecerán bajo la titularidad y control del Municipio de Fusagasugá.

COTEC realizará las gestiones que correspondan frente a las condiciones aplicables a las entidades gubernamentales, incluyendo, cuando resulte procedente, el trámite correspondiente ante Apple.

5. COMPONENTE 4 – RENOVACIÓN DE RECURSOS IPv6 ANTE LACNIC

5.1. Objeto

Gestión de la renovación, por un período de doce (12) meses, de los recursos de direccionamiento IPv6 asignados al Municipio de Fusagasugá por LACNIC.

5.2. Alcance

COTEC realizará:

- Revisión de la información de renovación.
- Revisión de la factura correspondiente.
- Verificación del estado de la asignación IPv6.

- Revisión de la información administrativa registrada.
- Preparación de la información requerida.
- Gestión y seguimiento del proceso de renovación.
- Atención y seguimiento de eventuales requerimientos de LACNIC.
- Verificación de la vigencia de los recursos renovados.
- Revisión de la confirmación correspondiente.
- Entrega al Municipio de la documentación o constancia disponible.

El componente corresponde a la **gestión administrativa de la renovación** y no comprende modificaciones o intervenciones sobre la infraestructura tecnológica IPv6 del Municipio.

6. SERVICIOS PROFESIONALES Y MODELO INTEGRAL DE ATENCIÓN

Los servicios profesionales de COTEC comprenden integralmente las actividades requeridas para la correcta ejecución de los componentes ofertados, incluyendo:

- Gestión administrativa.
- Gestión ante fabricantes y proveedores.
- Preparación y revisión de información.
- Acompañamiento institucional.
- Implementación.
- Configuración.
- Puesta en funcionamiento.
- Seguimiento.
- Atención de requerimientos.
- Soporte técnico.
- Orientación al personal designado por el Municipio.
- Acompañamiento en procesos de publicación y actualización de aplicaciones.
- Escalamiento ante fabricantes cuando corresponda.
- Transferencia de conocimiento.

Los servicios profesionales se prestarán de acuerdo con las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual y con el alcance definido para cada componente.

El valor de estos servicios corresponde a una **prestación integral** y no estará condicionado al número de horas efectivamente utilizadas por COTEC para su ejecución.

7. CONDICIONES DEL PROPONENTE – PERSONAL VINCULADO DIRECTAMENTE

Como condición para garantizar la capacidad técnica, continuidad, oportunidad y adecuada ejecución de los servicios, el proponente deberá contar con **personal técnico y profesional vinculado directamente a su organización y bajo su dependencia laboral**, con capacidad para atender integralmente las actividades objeto del proceso.

Esta condición deberá comprender el personal requerido para la ejecución de los diferentes componentes de la oferta, incluyendo las actividades relacionadas con:

- ESET PROTECT Complete.
- Google Play Console.
- Apple Developer Program y App Store Connect.
- Renovación de recursos IPv6 ante LACNIC.
- Implementación y configuración.
- Acompañamiento y soporte técnico.
- Seguimiento y atención de requerimientos.

7.1. Acreditación de la vinculación

El proponente deberá acreditar la existencia y vinculación directa del personal mediante documentación que permita verificar una relación laboral real y previa con la empresa.

Para tal efecto, deberá estar en capacidad de presentar documentación correspondiente a los **últimos seis (6) meses**, incluyendo, según corresponda:

- Planillas de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Comprobantes o desprendibles de pago de nómina.
- Certificaciones laborales expedidas por el proponente.
- Los demás documentos que permitan verificar objetivamente la vinculación directa del personal.

No podrá acreditarse esta condición exclusivamente mediante personal tercerizado, subcontratado o vinculado únicamente para la ejecución del contrato.

Esta condición busca garantizar que el proponente disponga de una **estructura técnica y operativa real, permanente y previamente constituida**, que permita responder adecuadamente por las obligaciones contractuales durante toda la ejecución del proceso.

7.2. Condición específica para ESET PROTECT Complete

Exclusivamente para el componente correspondiente a ESET PROTECT Complete, el personal técnico que tenga a su cargo las actividades de soporte, configuración, implementación y atención especializada deberá contar con las **certificaciones, acreditaciones o competencias técnicas reconocidas o exigidas por el fabricante ESET**, de acuerdo con las condiciones aplicables a la solución ofertada.

La acreditación de certificación o autorización del fabricante será exigible **únicamente respecto del personal destinado a la atención del componente ESET**, y no se extenderá a los componentes correspondientes a Google Play Console, Apple Developer Program, App Store Connect o LACNIC.

El personal asignado al componente ESET deberá contar además con experiencia en instalación, configuración y soporte de la solución. La oferta específica de ESET contempla expresamente personal certificado y capacidad para soporte de primer y segundo nivel.

Cuando un incidente requiera intervención especializada del fabricante, COTEC realizará el correspondiente escalamiento ante ESET, manteniendo la responsabilidad de coordinación e interlocución directa con el Municipio.

8. TITULARIDAD Y CONTROL INSTITUCIONAL

Las cuentas, registros, licencias, aplicaciones y recursos tecnológicos objeto de la presente oferta permanecerán bajo la titularidad y control del Municipio de Fusagasugá.

COTEC actuará como proveedor, implementador, administrador técnico o tercero autorizado cuando sea necesario para desarrollar las actividades objeto del contrato, sin que ello implique transferencia de propiedad de los activos institucionales.

9. SOPORTE Y ESCALAMIENTO

COTEC será el **interlocutor principal ante el Municipio** para la recepción, coordinación y seguimiento de las solicitudes relacionadas con los servicios objeto del contrato.

Cuando un incidente requiera intervención especializada del fabricante, COTEC realizará el escalamiento correspondiente y efectuará el seguimiento hasta su atención.

El modelo de soporte contempla atención directa por personal de COTEC y coordinación con los fabricantes cuando sea técnicamente necesario.

10. RESPONSABILIDADES DEL MUNICIPIO

Para la ejecución de los servicios, el Municipio deberá:

- Suministrar la información institucional requerida.
- Designar los funcionarios responsables de cada trámite.
- Otorgar las autorizaciones necesarias para actuar ante Google, Apple, LACNIC y ESET.
- Facilitar la documentación requerida por los fabricantes y proveedores.
- Suministrar oportunamente la información necesaria para los procesos de verificación.
- Facilitar los accesos técnicos que correspondan para las actividades de implementación y soporte.
- Proporcionar la información necesaria para la continuidad de las licencias y servicios.

11. EXCLUSIONES

La presente oferta no comprende:

- Desarrollo de nuevas aplicaciones móviles.
- Modificaciones al código fuente de aplicaciones existentes.
- Administración funcional de contenidos de las aplicaciones.
- Rediseño o modificación de la infraestructura IPv6 del Municipio.
- Servicios de Google Workspace o creación de cuentas adicionales de correo.
- Servicios, licencias o productos diferentes a los expresamente relacionados en la presente oferta.
- Actividades no contempladas dentro del alcance de los cuatro componentes definidos.

Cualquier actividad adicional podrá ser objeto de una cotización independiente, previa solicitud y aprobación del Municipio.

14. VIGENCIA DE LOS SERVICIOS

La renovación de ESET PROTECT Complete se contempla por doce (12) meses, de acuerdo con las condiciones de vigencia indicadas en la cotización.

La membresía de Apple Developer Program se contempla por doce (12) meses.

La renovación de los recursos IPv6 ante LACNIC se contempla por doce (12) meses y estará sujeta a las políticas, tarifas y procedimientos establecidos por LACNIC.

El registro de Google Play Console corresponde a un **pago de registro y no a una suscripción anual.**

15. CONSIDERACIÓN FINAL

La presente oferta integrada busca proporcionar al Municipio de Fusagasugá una solución consolidada, con un único interlocutor contractual y técnico, integrando el suministro de licenciamiento y servicios de fabricantes con las actividades profesionales de gestión, implementación, configuración, acompañamiento y soporte requeridas para garantizar la adecuada ejecución de los componentes.

COTEC S.A.S. manifiesta su disposición para suministrar los recursos técnicos, humanos y administrativos necesarios para atender integralmente las obligaciones que se deriven del proceso contractual.

Atentamente

Ing. JOSE ANTONIO MATHEUS ROCHA
Gerente Comercial - Representante legal